

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
28 NOV 2023
OFICINA DE PARTES

Retiro, 28 de noviembre del 2023



DECRETO EXENTO N° 3413.-/

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio presentada por Doña: Yasna Valeska Abarca Garay, con domicilio sector Rincón Valdés - comuna de Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para realizar tratamiento médico hijo.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.
- 2.- **REBAJASE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuesto en el Artículo 12.1 punto "observaciones" y Artículo 22° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia. -

NOMBRE : YASNA VALESKA ABARCA GARAY
RUT : 13.096.028-6
DOMICILIO : Sector Rincón Valdés S/n comuna de Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
Bingo	Sábado 16 de diciembre del 2023	15:00 a 23:59 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de reunir recursos para realizar tratamiento médico hijo.

SECTOR : Sector Quillaimo

LUGAR : Casino club de futbol Quillaimo

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de Cervezas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Doña Yasna Valeska Abarca Garay, exclusivamente local habilitado, durante el desarrollo del Bingo, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN /

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
29 NOV 2023
OFICINA DE PARTES